

Comunicado Conjunto
No. 12/2013

03 de diciembre de 2013

CELEBRAN IFE E IFT PRIMER REUNIÓN DE TRABAJO

El Instituto Federal Electoral (IFE) y el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) llevaron a cabo una visita al Centro Nacional de Monitoreo del Sistema Integral para la Administración de los Tiempos del Estado (SIATE), en donde se mostró el funcionamiento y el procedimiento que sigue el órgano electoral para realizar el pautado de los promocionales de los partidos políticos, su cumplimiento y verificar su transmisión por parte de la industria de la radio y la televisión.

A este encuentro que forma parte del Convenio Marco de Colaboración para el Apoyo Técnico en Materia de Monitoreo de Medios de Radiodifusión, suscrito por ambas instituciones el pasado 14 de noviembre de 2013, acudieron por el IFT, el Comisionado Presidente, Gabriel Contreras Saldivar, las Comisionadas María Elena Estavillo y Sofía Labardini, los Comisionados Fernando Borjón, Mario Fromow, Ernesto Estrada y Adolfo Cuevas, en tanto, por el IFE estuvieron presentes el Consejero Presidente Provisional Benito Nacif, la Consejera Electoral María Marván y los Consejeros Electorales Marco Antonio Baños y Lorenzo Córdova, así como el Secretario Ejecutivo Edmundo Jacobo.

Este recorrido se enmarca en la colaboración que el IFE comprometió con el IFT para trabajar conjuntamente en el fortalecimiento de sus labores constitucionales en materia de telecomunicaciones, así como en la utilización de los recursos del Estado Mexicano con los que cuenta el órgano electoral.

Previo a la visita al SIATE, funcionarios del IFE, encabezados por el Consejero Electoral Lorenzo Córdova, Presidente del Comité de Radio y Televisión y el Comisionado Fernando Borjón, sostuvieron una reunión para definir los grupos de trabajo y especificar sus labores para el cumplimiento del Convenio firmado entre ambas instituciones.

El IFE y el IFT se comprometieron a mantener la colaboración técnica en materia de monitoreo de medios de radiodifusión, utilizar equipos, instalaciones e intercambiar información y archivos digitales pertenecientes al órgano electoral.

-o0o-